



**ADJUDICACIÓN DE LOS STANDS DEL MERCADO NAVIDEÑO
QUE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ INSTALA CON MOTIVO DEL CICLO
FESTIVO NAVIDAD 2018-2019.**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2018, aprobó la adjudicación de los stands que componen el Mercado Navideño, para el periodo comprendido del 30 de noviembre de 2018 al 5 de enero de 2019, conforme a la puntuación que han obtenido las distintas solicitudes según los criterios de adjudicación que recogían las Bases que para ello fueron aprobadas el 19 de noviembre de 2018.

Siendo los solicitantes que obtienen la adjudicación de un stand los que se relacionan a continuación:

ID	SOLICITANTE	Puntos obtenidos
1	Asoc. de Belenistas de Jerez	10 puntos
2	José Domínguez Miranda	10 puntos
3	Manuel Pérez Cubero	8 puntos
4	Francisco Pérez Cubero	8 puntos
5	SCA Campo Museo de la Miel-Rancho Cortesano	7 puntos
6	Daniel Guerrero González	7 puntos
7	M ^a José Núñez Román	5 puntos
8	Antonia Chacón Zamora	5 puntos
9	Alla Robert Dos Santos	5 puntos
10	Susana Morilla Figueroa	5 puntos
11	Alfonso Escorza Fernández	5 puntos
12	Victoria Tarrio Gómez	5 puntos
13	Antonio José García Gómez	4 puntos
14	Daniel Lomas Delgado	4 puntos
15	M ^a José Barea Alcedo	4 puntos
16	Francisco José Zamorano Puya	4 puntos
17	Casa del Agua Servicios Integrales SL	3 puntos
18	Roberto Jesús González Cuenca	3 puntos
19	Cristela Ramos de Miguel	2 puntos
20	Alejandro Galdón López	2 puntos

Dichos solicitantes tal y como establecía la Base Séptima disponen de dos días a contar desde la publicación del listado en la web, para hacer efectivo el importe del canon del stand que asciende a 632,88 euros, al haber solicitado todos el período completo.



Ayuntamiento de Jerez
Cultura y Fiestas

Asimismo, en ese mismo plazo de dos días, los solicitantes admitidos deben constituir garantía definitiva conforme se recoge en la Base Octava, ascendiendo el importe de la misma a la cantidad de 25,32 euros.

DELEGACIÓN DE DINAMIZACIÓN CULTURAL
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y FIESTAS